



SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 01 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----

Siendo las 10:00 horas del día 02 de Febrero del dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Secretaria Administrativa, los CC. Mtro. Ramón Ceballos Díaz, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas; LF. Sonia Magdalena López Ruiz, Secretaria Técnica de este Comité y titular del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, -como oficina requirente del servicio licitado-, Mtra. Caridad Guadalupe Hernández Zenteno, Vocal, Lic. Martha Eugenia Ramos Mandujano, Vocal, Lic. Norma Patricia Zenteno González, Vocal, CP. José Heber Escobar Vázquez, Vocal; a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha de acuerdo a lo siguiente: -----

A solicitud del Ciudadano Mtro. Ramón Ceballos Díaz, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Tribunal Electoral, la Ciudadana LF. Sonia Magdalena López Ruiz, Secretaria Técnica, procedió a pasar lista de asistencia, certificando la existencia del quorum legal para realizar la sesión. -----

Una vez certificado el quórum, el Presidente del Comité declaró instalada la Sesión del Comité, solicitando a la Secretaria Técnica, dar cuenta del orden del día para someterlo a consideración de los miembros del Comité, a lo que la Secretaria dice: --

Los puntos del orden del día son los siguientes: -----

- I. Lista de Asistencia y certificación de Quorum Legal. -----
- II. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día. -----
- III. Presentación de resultados y emisión de: -----
Acta de Fallo de la Licitación por Invitación Restringida presencial No. IR/SA/CAABMyCS/03/2024 de cuando menos tres empresas para la Adquisición de Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción para el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas. -----
- IV. Asuntos Generales. -----

Mismo que es aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del citado Comité. -----

Acto seguido, con relación al punto tres del orden del día, en uso de la voz, el Presidente del Comité de este Órgano Jurisdiccional, da cuenta a los integrantes del Av. Sabino No. 350 Fraccionamiento El Bosque, C. P. 29049

Tels. Y Fax (961) 65 684 08, 65 684 09 y 65 685 10.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

AR



citado Comité lo siguiente: -----

-----**ANTECEDENTES**-----

1. En la celebración de la sesión ordinaria número 01 de la Comisión de Administración de este Órgano Colegiado, de fecha 8 de enero del año en curso, el Magistrado Presidente, Magistrada y Secretario, aprobaron y validaron los gastos y pagos de la partida presupuestal 21201 "Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción" correspondientes al ejercicio 2024 para este Órgano Jurisdiccional. --
2. En la sesión ordinaria número 01 del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Órgano Jurisdiccional, con fecha 16 de enero del año en curso, en el Acuerdo número Uno, se aprobaron los gastos y pagos de la partida presupuestal 21201 "Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción" correspondientes al ejercicio 2024 para este Órgano Jurisdiccional. -
3. Conforme a lo establecido a las Bases de Licitación por invitación restringida número IR/SA/CAABMYCS/03/2024, en el apartado 4.1 se realizó con fecha 01 de febrero del año en curso, la apertura de sobres de las propuestas técnicas y económicas a las 10:00 horas en las instalaciones de la oficina de juntas de la Secretaria Administrativa de este Órgano Jurisdiccional, se recibieron tres propuestas técnicas y económicas en sobres independientes y cerrados en forma inviolable de las tres empresas licitantes presentes: C. Ma Luisa Garduño Culebro representada por el C. Erick Eduardo Hernández Cortés; Papelería Los Amates, S.A. de C.V., representado por el C. Abimael Pérez Quiroz; y el C. Carlos Alberto Cano Guillen; representado por el C. Samuel Hernández López. -----
- 4.- Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 26 Fracción X, 45 Fracción X, XI y XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, a lo señalado en la Base de Licitación y una vez analizados los dictámenes técnico y económico, elaborados por la Secretaria Administrativa de este Órgano Jurisdiccional, a partir de las propuestas presentadas por los licitantes, mismo que es tomado en consideración para el emisión del fallo de la licitación, el cual se anexa al expediente como parte integrante del mismo en el que se señala lo siguiente: -----

Derivado del análisis y evaluación del techo financiero para la partida presupuestal 21201 "Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción" y de las propuestas presentadas por las empresas participantes que no fueron descalificadas y que cumplieron con todos los requisitos solicitados en la Base de Licitación por invitación restringida número IR/SA/CAABMYCS03/2024, en el que se consideraron: Especificaciones, Precios, Tiempos de entrega, Condiciones de pago, Garantías, Capacidad legal y financiera; acorde a lo establecido en la Base y en los Artículos 1 Fracción IV, 6 Fracción II, 9, 18 Fracción II, 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Av. Sabino No. 350 Fraccionamiento El Bosque, C. P. 29049

Tels. Y Fax (961) 65 684 08, 65 684 09 y 65 685 10.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



Chiapas, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Tribunal Electoral del Estado de Chiapas emite el fallo conforme a lo siguiente: -----

A) Papelería Los Amates, S.A. de C.V; se le adjudica por una oferta total para el catálogo por un importe de \$ 1,042.86 (*un mil cuarenta y dos pesos 86/100 MN*) con IVA incluido correspondiente a Lote 1 con 7 productos de esta licitación, cumpliendo con los requisitos y especificaciones solicitadas y ofertar el mejor precio acorde al cuadro comparativo de costos; con base en el presupuesto autorizado para la partida 21201 "Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción" a partir de la fecha de la firma del contrato a diciembre del 2024, cumpliendo con lo estipulado en el Artículo 71 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas vigente.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta el mismo día de su inicio, siendo las 12:00 horas, firmando al calce y margen para su constancia de la misma lo que en ella intervinieron. -----

Mtro. Ramón Ceballos Díaz
Presidente

LF. Sonia Magdalena López Ruíz
Secretaria Técnica

Mtra. Caridad Guadalupe Hernández
Zenteno. Vocal

Lic. Martha Eugenia Ramos Mandujano
Vocal

Lic. Norma Patricia Zenteno González
Vocal

CP. José Heber Escobar Vázquez
Vocal

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN ACTA DE FALLO DE LA LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA PRESENCIAL NUMERO IR/SA/CAABMYCS/03/2024 POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN PARA EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; DE FECHA 02 DE FEBRERO DEL 2024. -----